

REDACCIÓN
 Rambla de San Juan, 58, principa
ADMINISTRACION
 Vilaminiana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... pts. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Lorenzo Justinián y Victorino obs., Obdulia vg. y mr., Rómulo mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Onesiforo, Macario, Fausto y Donaciano mrs., Petronio ob., Eleuterio ab.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE.
 Las escuelas y colegios católicos.
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en especial, para que prosperen las escuelas y colegios católicos.

RESOLUCION APOSTOLICA.
 Favorecer cuanto se pueda a las escuelas y colegios católicos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora al pie de la Cruz, en el tras coro de la Catedral.

Cultos para hoy.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de S. Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Iglesia del Sagrado Corazón.
 Después del Rosario que se rezará a las seis y media, habrá la Hora Santa y el Retiro Mensual, con plática por un Padre de la Compañía de Jesús.

Cultos para mañana.
Parroquia de San Juan Bautista.
 A las siete misa de Comunión general con plática por ser primer viernes de mes.

Iglesia del Sagrado Corazón.
 A las siete habrá el ejercicio del primer viernes de mes.

Iglesia de Nra. Señora y Enseñanza.
 Primer viernes de mes.—A las siete y media misa de Comunión.

A las cinco y media de la tarde, ejercicios del Apostolado de la Oración, con Exposición mayor.

Colegio del Sagrado Corazón.
 A las siete misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Blanch.

Hojas sueltas

VIVOS Y MUERTOS

Bajo la rojiza claridad del crepúsculo, nuestros pasos eran silenciosos a la orilla del bosque, que empezaba a cubrirse de sombra. Hubiérase dicho que sobre nuestras cabezas se cernían medrosas y tristes las alas del misterio. Olvidados del sitio y de la hora, nuestras imaginaciones, sobreexcitadas por el relato que Don Andrés, el viejo castellano, acababa de hacernos, pintándonos con vivas frases, el espanto de la horrible tragedia del mar, siempre en acecho para devorar nuevas víctimas, vagaban por lejanías oscuras, viéndolo con apariencias y vislumbres de realidad aterradora el cuadro angustioso de las pobres barcas volcadas; de los bravos pescadores luchando en agnias de muerte con las enfurecidas olas, de las infelices mujeres y niños de pie allá en la costa interrogando a los negros horizontes, con ojos anegados en lágrimas, por la suerte de sus padres, de sus esposos, de sus hermanos, de sus hijos...

—En cuanto a sus almas, las almas de los desventurados naufragos que en el fondo del mar han encontrado ignorada sepultura, Dios los habrá acogido, misericordioso, en el seno de su eterna clemencia—terminó diciendo Don Andrés con religiosa unción y convencido acento.

—Amen, amen—repitieron a coro algunas voces.

Y a la sombra de los grandes árboles, mecidos al soplo de la brisa de la tarde, la oración del Padrenuestro, por el eterno descanso de las almas de los naufragos movió nuestros labios y alzó sus alas al cielo, en el

que comenzaban a parpadear las primeras estrellas.

Terminada la mística y sencilla plegaria, santa ofrenda de los vivos a los muertos, una voz juvenil, con dejo algo escéptico, formuló esta pregunta:—Y esa oración podrá llegar a las playas desconocidas del misterio? ¿resonará más allá de la tumba? ¿hallará algún eco en las regiones a donde se dirige y vuela?...

—Ciertamente, amigo mío—repuso Don Andrés con sosiego.—¿Ignoras acaso el dogma bellissimo de la comunión de los santos que profesamos los cristianos en el Credo? Entre los que se van y los que quedamos en el mundo, entre los viadores de la tierra y los que llegan al término y fin de su peregrinación en la vida, entre los vivos y los muertos, una misteriosa comunicación subsiste, real y verdadera, continuando unos y otros, los del lado de allá y los del lado de acá del sepulcro, como miembros de una misma Iglesia, que si es *militante* para nosotros, los que nos movemos en el tiempo, es *purgante* para los que todavía no han alcanzado en el otro mundo su perpetua felicidad, y *triumfante* para aquéllos que entraron ya en la eterna luz y recibieron la corona inmarcesible de sus virtudes y méritos sublimes. De este modo, mientras los vivos podemos rogar a Dios para que abrevie el plazo de purificación de los muertos que aún sufren y encomendarnos a la poderosa intercesión de los que en la gloria hallaron ya el puerto de sus eternas esperanzas, éstos a su vez velan por nosotros y nos dispensan su eficaz protección y valimiento.

—La teoría es ingeniosa y bella—observó Luis, el joven escéptico;—pero ¿quién nos demuestra su fundamento y realidad?

—No es muy difícil. Escucha. ¿No existe una verdadera comunicación de bienes en la familia, en la que la vitalidad, el buen nombre, la fortuna, el poder, el amor, la virtud y el mérito van de los padres a los hijos y viceversa, del tronco a los consanguíneos y de los consanguíneos a los afines y aliados? Y en el conjunto de ciudadanos sometidos al mismo régimen de orden público, que forman un pueblo, una nación ¿qué vemos sino una base de reciprocidad de cargos y servicios, una vasta comunión de necesidades y de beneficios? Pues bien, siendo la Iglesia una verdadera unidad orgánica, más que una familia, más que un pueblo, un cuerpo místico cuya cabeza es Cristo, ¿cómo no ha de existir en él ese hecho de fisiología sagrada, esa misteriosa circulación de bienes, que va de la cabeza a los miembros y de los miembros enriquecidos a los otros menesterosos y más flacos?

Todos asintieron a las palabras de D. Andrés. El viejo castellano continuó diciendo:—Creemos en ese dogma de la comunión de los santos, no sólo porque Dios nos lo ha revelado, sino también porque los más dulces y tiernos sentimientos del corazón nos llevan hacia él de una manera irrasistible. Es el instinto de justicia, es la necesidad de amar más allá de la tumba a los que nos fueron queridos en la vida, lo que nos hace aceptar con gozo y agradecimiento esa creencia consoladora, que, aún mezclada con graves errores y supersticiones a veces, palpita en el fondo de todas las religiones

como expresión de algo que es el grito de la humanidad, de la misma naturaleza, proclamando a todas horas que entre la vida y la muerte se extiende un puente, un hilo de luz, una cadena de eslabones de oro que mantiene en comunicación esos mundos tan separados, tan distantes, tan lejanos...

—¡Oh, sí! La Iglesia militante es con relación a la Iglesia triunfante lo que un ejército que combate con relación a la patria, donde todo es orden, reposo y bienandanza. ¿Acaso ese ejército no tiene vueltos los ojos sin cesar a la patria de la cual espera los socorros y refuerzos que necesita para terminar felizmente una penosa campaña? ¿O vicia la patria en medio de su felicidad, las fatigas y penalidades de los valientes que sostienen el honor de su bandera? ¿No hay entre el ejército y la patria una solidaridad que se expresa por un franco y generoso cambio de oraciones y de cuidados, de votos y de beneficios, hasta el día en que los vencedores pasan en triunfo por entre la multitud conmovida de los ciudadanos, cuyo corazón había estado con ellos en tierra extranjera?...

Lentas, sonoras, misteriosas, en la torre del pueblo vibraron las campanadas del Angelus. A lo largo de la silenciosa campiña, la voz del sagrado bronce se extendió como un gemido de suplicante ternura.

TEODOMIRO.

CHEQUES INFALSIFICABLES

Algunos millonarios y hombres de negocios del extranjero, han adoptado un sistema algo complicado, pero ingenioso, para evitar falsificaciones en sus cheques. No solo emplean diferentes firmas para cada día de la semana, sino que estas firmas varían según la cantidad del cheque.

Supongamos, por ejemplo, que el millonario se llama John Peter Smith. El lunes firma los cheques de 10 libras esterlinas para abajo «J. P. Smith»; los de 10 libras a 50, «J. Peter Smith»; y los que pasan de 100 libras, «John Peter Smith», y así sucesivamente, los martes invierte el orden de las firmas para cada uno de los grupos de cantidades y cada día de la semana emplea nuevas combinaciones.

De este modo el falsificador que trate de convertir un cheque de cinco mil tiene que vencer dificultades insuperables. Puede añadir el cero y poner cinco mil en vez de quinientas cosas los falsificadores; pero al presentar el cheque, al cajero, que tiene la clave de las firmas, nota en seguida que la del documento no corresponde a la cantidad y el fraude queda descubierto.

Claro es que no todos los Bancos quieren tomarse el trabajo de atender a una clave de esta clase; pero la cuenta corriente de un millonario merece casi siempre este cuidado por su cuantía y los beneficios que reporta al Banco.

Ciertas casas de Londres dedican su atención a la fabricación y estampación de cheques, cartas de crédito y documentos de seguridad para los banqueros.

Una de dichas casas, a instancia de un millonario, ha ideado un cheque con marca de agua, como los billetes de Banco, que se considera absolutamente seguro. En dicha marca de agua aparece la cantidad máxima que puede representar el cheque y se lee al trasluz, por ejemplo, «Menos de mil pesetas», «Menos de diez mil pesetas». Además, en el lugar de la firma tiene una preparación química secreta sobre la cual no agarra más que una tinta de composición secreta e indeleble.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 3.

El Consejo de ministros ha sido, como estaba anunciado, de extraordinaria duración.

Comenzó el señor Barroso reconociendo verdadera importancia política al Consejo, si bien haciendo resaltar que esta trascendencia no era la del sentido político general que se suele atribuir por las consecuencias que pudieran derivarse, sino la que se desprende de los asuntos tratados al reunirse por vez primera los ministros después del verano.

Según el señor Barroso, el señor Canalejas dió principio al Consejo con una breve relación de su gestión sobre las cuestiones pendientes, así como de sus alientos para el programa que ha de llevar ahora a las Cortes y aun para después de esta próxima etapa parlamentaria.

Hizo indicación de lo que ha de constituir esta labor legislativa, enumerando los proyectos que han de discutirse, incluso el relativo a la ley de jurisdicciones, si bien éste ha de ser de los que queden para más adelante.

Asimismo habló del centenario de las Cortes de Cádiz, dando cuenta de ser mayor el número de representaciones americanas de las que se esperaba, que han respondido a la invitación del gobierno, por lo cual se procurará dar el mayor realce a aquellas fiestas.

Volvió a insistir el señor Canalejas en la inmediata labor parlamentaria, fijándose principalmente en la necesidad de la aprobación del presupuesto, para lo que se emplearán las cuatro horas reglamentarias en la discusión de las cuestiones de carácter económico, sin perjuicio de tratar de todos los demás importantes asuntos que tienen que ser discutidos.

Tan luego como se vote definitivamente en el Congreso el proyecto de ley sobre mancomunidades, añadió el señor Barroso, pasará al Senado para que comience en dicha Cámara su discusión mientras se aprueban en el Congreso los presupuestos.

Como se espera para muy en breve, antes de la reapertura de las Cortes, la firma del tratado con Francia, claro es—continuó diciendo—que esto motivará el debate consiguiente para su ratificación en el Parlamento, debate que también tendrá su natural preferencia.

Se sabe que el presidente ha tenido con todos los ministros conferencias acerca de los trabajos que preparan, de sus respectivos departamentos, a fin de unificar la acción del gobierno; y era lógico que en el Consejo se hiciera una recopilación de todos aquéllos para conocimiento de los demás compañeros.

El señor Navarro Reverter explicó sus planes financieros; pero el señor Barroso se mostró reservado sobre ello, limitándose a decir que dichos planes estaban inspirados en las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda en el Parlamento.

El señor Alba refirió que prepara una compilación de disposiciones sobre enseñanza y un proyecto de autonomía universitaria sobre la base de otros proyectos aprobados ya fragmentariamente.

El ministro de Fomento dijo que se propone dar gran desarrollo a las obras públicas y favorecer el de la agricultura para lo cual prepara un proyecto sobre crédito agrícola que presentará a las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia habló del proyecto de redención de foros, reforma del Código civil, creación de los tribunales para niños y otros que tiene en estudio la comisión de Códigos.

También dió cuenta de varios expedientes de indulto.

El general Luque dió cuenta de varios proyectos ya conocidos en líneas generales, pero sin detallarlos; pero antes quiere se aprueben los que tiene presentados.

El ministro de Marina expuso el plan de la nueva escuadra y reforma

del contrato actual con la empresa constructora.

También explicó el proyecto de reforma de la matrícula marítima en los buques de guerra en relación con lo dispuesto en la nueva ley llamada del servicio obligatorio.

El señor García Prieto enteró a sus compañeros de las negociaciones con Francia que en breve quedarán terminadas, y de las conversaciones tenidas con el representante de Portugal sobre varios asuntos de actualidad.

Por último el ministro de la Gobernación explicó el proyecto de reforma del régimen local, en la parte provincial y municipal, cuyo proyecto formará un todo completo con las mancomunidades.

Debo advertirles—añadió el señor Barroso—que en dicho proyecto pongo poco de mi cosecha. Lo menos es el trabajo mío; pero he procurado aprovechar en él todo cuanto ha sido posible de lo que se discutió en el proyecto de régimen local presentado por los conservadores, para que aquella discusión no resulte estéril, sin olvidar, claro es, el punto de vista mantenido por los liberales en aquel debate.

En una palabra, he procurado que el proyecto pueda ser pronto aprobado y no sea un proyecto más.

También tengo ultimado el reglamento de los cabildos insulares, al que han apuntado soluciones las diferentes representaciones de Canarias, que ha aprovechado en lo más conveniente, a fin de que esos organismos nuevos de la vida local vengán en condiciones de perdurar.

En otros asuntos se ha ocupado el Consejo, como el de las ampliaciones de plazas solicitadas. Cada ministro ha dado cuenta de las llegadas a su departamento, las cuales han sido denegadas, ya por exigencia de la ley, como las de registradores, ya por no estar justificadas.

El Consejo acordó ratificar las resoluciones ministeriales en las peticiones examinadas, pues aun quedan pendientes otras.

El Consejo aprobó los siguientes expedientes:

De Fomento: Sobre obras en el puerto de Motril; construcción por administración del camino vecinal de San Tirso de Ojaya a Samá de Langreo; proyecto de cimentación del encauzamiento del río Segre. Estos tres expedientes facilitan la colocación de muchos de los obreros sin trabajo a consecuencia de las huelgas últimas.

También se aprobó el expediente de subasta de caminos vecinales en varias provincias.

De Instrucción pública: concediendo subvención al Ayuntamiento de Barcelona para atender a los gastos de la 6.ª Exposición Internacional de artes en dicha capital en 1914; proyecto de decreto sobre fundaciones benéficas docentes.

Se aprobó, además, que los estudios de náutica sigan dependiendo de dicho ministerio.

De Guerra: Concediendo al comandante de artillería D. Adolfo Tolosa la cruz del mérito militar pensionada con el 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso a general o retiro, por el invento de una regla para corrección de tiro y de un contador de tiempo; aprobando el contrato de arrendamiento de un edificio en Larache para Jefatura superior, Estado mayor y Auditoría.

La República nort-americana y els llivre-pensadors

La Lliga de Llibre-pensadors de Puerto Rico demana al Attoiney general la aprovació d'uns seus estatuts en la que s'hi deya que la Lliga tenia per missió social:

«Treballar pera la promulgació de lleys que fassin del matrimoni civil la única forma legal de casarse y pera que's privi la práctica d'actes del culte religiós a la via pública.»

Firmada per Wolcot H. Pitkin Jr.,

de comprar algunos objetos, y luego marchará a Marsella.

Setas venenosas

París.—En Versalles una familia ha sufrido los efectos de la intoxicación por haber comido setas venenosas.

Están enfermos el padre, la madre, el abuelo y dos hijos, que han sido trasladados al hospital.

Un niño de 11 años ha muerto.

El viaje del Kaiser

París.—El corresponsal de «Le Matin» en Zurich ha celebrado una conferencia con un importante personaje con motivo de la visita del Kaiser a Suiza.

Dijo que Suiza es la nación hospitalaria por excelencia y que no dejará de serlo para los jefes de Estado.

En nuestra modestia democrática, añade el citado personaje, no invitamos a nadie, pero nos consideramos dichosos cuando viene un presidente de República o un emperador.

Preguntado acerca de si el viaje del Kaiser tendrá carácter político, contestó:

—Nada de esto. Sólo es una visita de buena voluntad. Prueba de esto es que le acompaña su estado mayor particular, sin ningún agregado político. La actitud política de Suiza no puede ser modificada por la visita de Falieres o de Guillormo II.

Bolsin de París

Interior Español, 80 60

Exterior Español, 94 85

Acciones Norte, 4905'0

Alicante, 473'50

Andaluces, 310'50

Renta Francesa, 92'59

Rios, 000'00

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

De Barcelona

Corresponsal que se ratifica

El «Diario de Barcelona» publica una carta de su corresponsal en Madrid, en la que se ratifica en cuanto atribuyó a un Consejero de la Corona, respecto a la actitud del señor Cambó.

Afirma que podría revelar el nombre del Ministro, sin temor de verse desmentido, pero que se lo veda la natural reserva del secreto profesional.

Dirigiéndole al señor Canalejas manifiesta que si quiere salir de du-

das, puede consultar la opinión de sus compañeros de Gabinete, y alguno de ellos, le contestará de conformidad con las afirmaciones de su «entrevi».

El doctor Laguarda

En el rápido de París que tiene su salida a las 2 15 de la tarde, ha marchado a Viena para tomar parte en las deliberaciones del Congreso Eucarístico el Obispo de la Diócesis doctor Laguarda, a quien acompañan su Secretario de Cámara, el Arcipreste doctor Muñoz, Magistral doctor Más, Capitular doctor Pla y Deniel y el Economo Arcipreste de Tarrasa. Durante la ausencia del Prelado se ha encargado del gobierno de la Mitra el Vicario general doctor Palmerola.

De la región

Llegada del Gobernador

Gerona.—Ha regresado de los baños de Caldes de Malayella, el Gobernador civil de la provincia.

Amenazas de huelga

Los obreros albañiles han amenazado con declararse en huelga por haber admitido los patronos a obreros no asociados.

Regreso

Cadaqués.—Ha regresado el doctor Esteban Canadell, Secretario del gobierno del Obisado.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14.

COLEGIO DE S. PEDRO APOSTOL

de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Comercio

Dirigido por los Clérigos Regulares de la Sagrada Familia

REUS.—(Tarragona)

Admite alumnos en calidad de pensionistas, medio pensionistas, recomendados y externos.

Montado según las exigencias de los planes vigentes y proponiéndose como fin la sólida enseñanza y educación religiosa de la juventud, cuenta al efecto con competentes profesores, excelentes gabinetes de Física, Química, Historia natural, colecciones científicas, etc.

Los numerosos testimonios de reconocimiento y admiración de cuantas personas le han confiado sus señores hijos desde su fundación en 1895; el trato esmerado y cariñoso; la alimentación sana, nutritiva y abundante; la vigilancia asidua; los dormitorios celulares y muy ventilados; y las buenas condiciones higiénicas del establecimiento, por hallarse en el punto más saludable de la ciudad, son las mejores garantías que pueden ofrecerse a las familias de que sus esperanzas no han de quedar defraudadas.

Se enviarán prospectos a quien lo solicite.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 11 septiembre de saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVARDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilár Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO Vda. de GOZZALO COMELLA 10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

Aguas minerales Embotelladas al mismo manantial VICHY PRATS AGUA ARGENTONA AGUA HORTINA Precios de venta

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE. SINGER

Miguel Melendres Clara DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES DE TARRAGONA

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895

Chocolate fino JUNCOSA



Es el mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar, probadlo y os convenceréis. El Chocolate-fino-Juncosa envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el chocolate-fino-Juncosa es mil veces superior que el de sus imitadores de tal manera que estos no sabrán jamás imitarlo. Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima. NO FIARSE DE IMITACIONES A pesetas 1'50 los 400 gramos ó sea á pesetas 3'75 kilo. A pesetas 2 » 400 » » 5 De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.—Despacho Central: Fernando VII, núm.10.—Sucursal: Paseo de Gracia, núm. 20, Barcelona.